



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

De conformidad con lo indicado en la base 1.3 y 3.1.c del concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario, convocado por resolución de 22 de julio de 2016 (BOUC del 27), se convoca a los aspirantes del área de administración, que aparecen relacionados en el anexo I que se acompaña, a la realización de la/s prueba/s de idioma/s, en el día, hora y lugar indicado.

Los aspirantes serán convocados en único llamamiento, siendo excluidos de la realización de la prueba quienes no comparezcan. Para su realización los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o documento equivalente.

Madrid, 18 de octubre de 2016

La Gerente

Concepción Martín Medina

